

RESOLUCIÓN DE 28 DE ENERO DE 2013, DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO DE TRASLADOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE OCTUBRE DE 2012.

TEXTO

De acuerdo con lo establecido en la base decimoséptima de la Resolución de 17 de octubre de 2012 (DOE núm. 211, de 31 de octubre), por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros.

Esta Delegación Provincial de Educación y Cultura ha resuelto:

PRIMERO.- Hacer pública en el tablón de anuncios la relación alfabética de participantes en el concurso, con expresión de la puntuación que les corresponde para cada uno de los apartados y subapartados del baremo, así como la relación de participantes excluidos con indicación de la causa de exclusión.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de cinco días hábiles para interponer reclamaciones contra la citada Resolución, que se extenderá desde el día 29 de enero al 2 de febrero, ambos inclusive. Éstas se dirigirán a la Delegación Provincial de Educación y Cultura correspondiente y podrán ser presentadas en cualquiera de los lugares indicados en la base decimoquinta de la convocatoria del concurso.

Badajoz, 28 de enero de 2013.
LA DELEGADA PROVINCIAL



Fdo.: Concepción Cajaraville Bonilla.